



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el numeral 5 del artículo 300 de la Constitución Política, el Decreto Ley 1222 del 18 de abril de 1986, modificado parcialmente por la Ley 617 de 2000, la Ley 819 de 2003 y Ley 1483 de 2011,

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorízase al Gobernador del departamento de Cundinamarca y los Gerentes de las Entidades Descentralizadas para comprometer presupuesto con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias de Inversión, con el fin de cumplir con la ejecución de Gastos de Inversión del Presupuesto General del Departamento, durante las vigencias 2022 y 2023, por la suma de TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$34.110.054.733) M/CTE, según el siguiente detalle:

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1103
SECRETARIA GENERAL
VIGENCIAS FUTURAS GASTOS DE INVERSIÓN**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor 2022
								GASTOS DE INVERSIÓN					506.108.574
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL					
			02					PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.					506.108.574
						387	Producto	META PRODUCTO - Modernizar los 3 canales de atención al usuario	3,00	Num	0,00	3,00	506.108.574
			2020004250275					PROYECTO - Modernización de los canales de Atención al Ciudadano del departamento de Cundinamarca					506.108.574
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y de servicios de producción	5/387/CC	20200042502754502016	1-0100	016			PRODUCTO - Servicio de información implementado					506.108.574
TOTAL SECRETARÍA GENERAL													506.108.574



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1103 SECRETARÍA GENERAL VIGENCIAS FUTURAS GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Vigencia 2022
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, IREGIÓN QUE PROGRESA!					1.400.000.000
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL					
			99					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL					1.400.000.000
						400	Producto	META PRODUCTO - Implementar en el 100% de las dependencias del sector central el Programa de Gestión Documental.	100	%	0	100	1.400.000.000
			2021004250348					PROYECTO - Fortalecimiento al proceso de gestión documental del sector central, descentralizado y municipios del departamento de Cundinamarca					1.400.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/400/CC	20210042503484500000	1-0100	17			PRODUCTO - Servicio de gestión documental					1.400.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA GENERAL													1.400.000.000

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1106 SECRETARÍA DE HACIENDA

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor 2022
								GASTOS DE INVERSIÓN					364.449.867
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL					364.449.867
			99					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL					364.449.867
						407	Producto	META PRODUCTO Implementar cuatro planes de fiscalización tributaria y operativa de los tributos departamentales	4	Num	0	1	264.355.000
			2020004250258					PROYECTO- Modernización y potencialización de los procesos administrativos y de recaudo tributario integrantes del sistema financiero de la secretaría de hacienda de Cundinamarca.					264.355.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y	5/407/CC	2.0200042502584599023	3-1400	023			PRODUCTO- Servicios de información para la gestión financiera pública actualizados					264.355.000



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1106 SECRETARÍA DE HACIENDA

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor 2022
	servicios de producción												
						408	Producto	META PRODUCTO Potencializar el proceso de recaudo para 5 tributos departamentales con herramientas tecnológicas.	5	Num	5	5	100.094.867
			2020004250258					PROYECTO- Modernización y potencialización de los procesos administrativos y de recaudo tributario integrantes del sistema financiero de la secretaría de hacienda de Cundinamarca.					100.094.867
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/407/CC	20200042502584599017	3-1400	017			PRODUCTO- Servicio de gestión documental					100.094.867
TOTAL SECRETARÍA DE HACIENDA													364.449.867

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1108 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor 2022
								GASTOS DE INVERSIÓN					8.634.793.638
			22					SECTOR-EDUCACIÓN					8.634.793.638
			01					PROGRAMA-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA					8.634.793.638
						026	Producto	META PRODUCTO-Beneficiar al 100% de las IED de los municipios no certificados en salubridad, seguridad y servicios públicos.	100,000	%	39,5%	100,000	8.634.793.638
			2020004250232					PROYECTO-Prestación de los servicios públicos, vigilancia y aseo en las IED del departamento de Cundinamarca					8.634.793.638
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/026/FC	20200042502322201071	1-0100	071			PRODUCTO-Servicio educativo					8.634.793.638
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/026/AC	20200042502322201071	4-3332	071			PRODUCTO-Servicio educativo					
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/026/CC	20200042502322201071	3-7220	071			PRODUCTO-Servicio educativo					
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN													8.634.793.638



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1152 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor 2022
								GASTOS DE INVERSIÓN					16.355.259.475
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL					16.355.259.475
			03					PROGRAMA-GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIA					16.355.259.475
						311	PRODUCTO	META PRODUCTO-Implementar la estrategia departamental de respuesta ante eventos de desastres.	1,000	Num	0,000	0,250	16.355.259.475
			2021004250308					PROYECTO-Fortalecimiento estratégico y de mejoramiento en la Red de Atención de Emergencias ambientales para la protección y sostenibilidad ambiental en los municipios de la jurisdicción CAR del Departamento de Cundinamarca					16.355.259.475
2.3.2.01.01.003.01.02	Bombas, compresores, motores de fuerza hidráulica y de potencia neumática y válvulas y sus partes y piezas	5/311/FC	20210042503084503016		016			PRODUCTO Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial					8.842.836.450
2.3.2.01.01.003.07.01	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	5/311/FC	20210042503084503016	5-4200	016			PRODUCTO Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial					7.512.423.025
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES													16.355.259.475

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Vigencia Futura Ordinaria 2022
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, IREGIÓN QUE PROGRESA!					\$ 197.203.523
			19					SALUD PÚBLICA COLECTIVA					\$ 197.203.523
			05					SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					\$ 179.567.795
								PROGRAMA - SALUD PÚBLICA					\$ 179.567.795



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrimestro	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Vigencia Futura Ordinaria 2022
						071	Producto	META PRODUCTO - Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización.	95,00	%	95,00	95,00	\$ 179.567.795
			2021004250602					PROYECTO - Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento Cundinamarca					\$ 179.567.795
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/071/FC	20210042506021905027	1-0100	027			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles					\$ 141.332.391
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/071/FC	20210042506021905027	3-3700	027			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles					\$ 38.235.404
			45					SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL					\$ 17.635.728
			99					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL					\$ 17.635.728
						381	Producto	META PRODUCTO - Implementar el sistema de gestión de calidad en el laboratorio de salud pública acorde a los requisitos de la Resolución 1619 de 2015 y a la norma ISO IEC 17025:2017.	3,30	%	0,83	0,50	\$ 17.635.728
			2021004250582					PROYECTO -Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del departamento de Cundinamarca					\$ 17.635.728
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/381/FC	20210042505824599031	1-0100	031			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica					\$ 9.717.864
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/381/FC	20210042505824599031	3-3700	031			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica					\$ 7.917.864
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE SALUD 1197.01													\$ 197.203.523
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!					\$132.239.656
								CENTRO GESTOR - OTROS GASTOS EN SALUD					\$ 132.239.656
			19					SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					\$ 132.239.656
			06					PROGRAMA -SALUD PUBLICA					\$132.239.656
						395	Producto	META PRODUCTO - Mantener al 100% el apoyo a la gestión administrativa y financiera en la red pública departamental de salud.	100,00	%	70,00	100,00	\$ 132.239.656



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Vigencia Futura Ordinaria 2022
			2021004250590					PROYECTO - Optimización en la capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa de la red pública de prestadores de servicios de salud y EAPB convida del departamento de Cundinamarca					\$ 132.239.656
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/395/FC	20210042505901906029	1-0100	029			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud					\$132.239.656
TOTAL GASTOS DE INVERSION SECRETARÍA DE SALUD 1197.B												\$132.239.656	
TOTAL GASTOS DE INVERSION SECRETARÍA DE SALUD												\$329.443.179	

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1203 INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL – IPYBAC

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia 2022	Meta Vigencia 2023	Valor 2022	Valor 2023
								Gastos de Inversión						100.000.000	170.000.000
			17					Sector: Agricultura y Desarrollo Rural						100.000.000	170.000.000
			07					Programa: Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria						100.000.000	170.000.000
						298	Producto	Meta Producto: Formular la Política de Protección y Bienestar Animal	1,00	NUM	0,30	0,20	0,50	100.000.000	170.000.000
			2020004250245					Proyecto: Fortalecimiento de la protección y bienestar animal en el departamento de Cundinamarca						100.000.000	170.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/298/CC	20210042500161707070	1-0100	070			Producto: Documentos de política						100.000.000	170.000.000
TOTAL INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IPYBAC													100.000.000	170.000.000	



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1121
SECRETARÍA DEL AMBIENTE
GASTOS DE INVERSIÓN**

Código	Descripción	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SPC+PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META	TIPO DE META	CONCEPTO	META CUATRINIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA	META VIGENCIA	PRESUPUESTO VIGENCIA 2022	PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, IREGIÓN QUE PROGRESA!					2.500.000.000	2.500.000.000
			32					SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					2.500.000.000	2.500.000.000
			2					PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS					2.500.000.000	2.500.000.000
						282	Producto	META DE PRODUCTO: Conservar 10.000 hectáreas localizadas en áreas de importancia hídrica	10.000	Num	0	3.500	2.500.000.000	2.500.000.000
			2,02E+12					PROYECTO: Conservación del potencial hídrico en el departamento de Cundinamarca					2.500.000.000	2.500.000.000
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/282/CC	2,02E+19	3-1200	5			PRODUCTO: Servicio de restauración de ecosistemas					2.500.000.000	2.500.000.000
TOTAL GASTO DE INVERSIÓN SECRETARIA DE AMBIENTE													2.500.000.000	2.500.000.000

**SECCION PRESUPUESTAL 1132
SECRETARÍA DE MINAS ENERGÍA Y GAS
GASTOS DE INVERSIÓN**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Presupuesto Vigencia 2022
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, IREGIÓN QUE PROGRESA!					1.250.000.000
			21					SECTOR - MINAS Y ENERGÍA					1.250.000.000



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrimestro	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Presupuesto Vigencia 2022
			2					PROGRAMA - CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA					1.250.000.000
						328	Producto	META PRODUCTO - Implementar estrategias de energías renovables en 50 entornos en el departamento.	50	Num	0	10	1.250.000.000
			2021004250569					PROYECTO - Implementación de estrategias de energías renovables para el Departamento de Cundinamarca					1.250.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/328/CC	20210042505692100000	3-0400	58			PRODUCTO - Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas					1.250.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE MINAS ENERGIA Y GAS													1.250.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorízase al Gobernador del departamento de Cundinamarca y los Gerentes de las Entidades Descentralizadas para comprometer presupuesto con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias de Funcionamiento, con el fin de cumplir con la ejecución de Gastos de Funcionamiento del Presupuesto General del Departamento, durante la vigencia 2022, por la suma de CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS (\$5.968.957.502) M/CTE, según el siguiente detalle:

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1103 SECRETARÍA GENERAL

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Valor 2022
2				Gastos	4.060.691.030
2.1				Funcionamiento	4.060.691.030
2.1.2				Adquisición de bienes y servicios	4.060.691.030
2.1.2.02				Adquisiciones diferentes de activos	4.060.691.030
2.1.2.02.01				Materiales y suministros	175.454.199
2.1.2.02.01.001	9/999/FC	999999	1-0100	Minerales; electricidad, gas y agua- Combustible	175.454.199
2.1.2.02.02				Adquisición de servicios	3.885.236.831
2.1.2.02.02.006	9/999/FC	999999	1-0100	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua - Correspondencia	404.205.963
2.1.2.02.02.007	9/999/FC	999999	1-0100	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Contratos de arrendamiento	1.820.094.684
2.1.2.02.02.008	9/999/FC	999999	1-0100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Mantenimiento vehículos, vigilancia, Aseo y Ordenes de Prestación de Servicio	1.660.936.184
TOTAL SECRETARÍA GENERAL					4.060.691.030



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1207 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Valor 2022
2				Gastos	1.908.266.472
2.1				Funcionamiento	1.908.266.472
2.1.2.02.02				Adquisición de servicios	1.908.266.472
2.1.2.02.02.007	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	937.016.472
2.1.2.02.02.007.01				Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing (admon edif)	289.350.000
2.1.2.02.02.007.04				Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing (comisión)	165.375.000
2.1.2.02.02.007.06				Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing (avalúo)	200.000.000
2.1.2.02.02.007.07				Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing (vigilancia, vigencia fra)	282.291.472
2.1.2.02.02.008	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	971.250.000
2.1.2.02.02.008.04				Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (mantenimiento)	971.250.000
TOTAL SECRETARÍA GENERAL					1.908.266.472

ARTÍCULO TERCERO: Autorízase al Gobernador del departamento de Cundinamarca y los Gerentes de las Entidades Descentralizadas para comprometer presupuesto con cargo a Vigencias Futuras Excepcionales, con el fin de cumplir con la ejecución de Gastos de Inversión del Presupuesto General del Departamento, durante las vigencias 2022 y 2023, por la suma de TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$39.560.393.857) M/CTE, según el siguiente detalle:

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1108 SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CCPET	DESCRIPCIÓN	ÁREA FUNCIONAL (CÓDIGO FUT)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SPC+PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO	CÓDIGO META	TIPO DE META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA	META VIGENCIA	VALOR 2022
								GASTOS DE INVERSIÓN					3.092.162.856
			22					SECTOR-EDUCACIÓN					3.092.162.856
			01					PROGRAMA-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA					1.492.162.856
						104	Producto	META PRODUCTO-Garantizar en el 100% de las IED de los municipios no certificados la atención de la prestación del servicio educativo.	100,000	%	39,5%	100,000	1.492.162.856
			2020004250230					PROYECTO-					1.492.162.856



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1108 SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CCPET	DESCRIPCIÓN	ÁREA FUNCIONAL (CÓDIGO FUT)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SPC+PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO	CÓDIGO META	TIPO DE META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ACUMULADA	META VIGENCIA	VALOR 2022
								Administración de la nómina de pensionados y la prestación del servicio educativo departamento de Cundinamarca					
2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	5/104/FC	20200042502302201017	4-3300	017			PRODUCTO-Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.					752.162.856
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/104/FC	20200042502302201017	4-3300	017			PRODUCTO-Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.					740.000.000
			03					PROGRAMA-CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD					1.600.000.000
						176	Producto	META PRODUCTO-Implementar en el 100% de las IED de los municipios no certificados del departamento estrategias de educación inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y la calidad de la población con discapacidad y talentos excepcionales.	100,000	%	26,6%	100,000	1.600.000.000
			2020004250229					PROYECTO-Implementación estrategias para la educación inclusiva en el sector educativo del departamento de Cundinamarca					1.600.000.000
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/176/FC	20200042502292203003	4-3300	003			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica en educación con enfoque incluyente y de calidad					1.600.000.000
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN													3.092.162.856



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARIA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrimestro	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Vigencia Futura excepcional 2022
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, IREGIÓN QUE PROGRESA!					\$6.291.931.001
								SALUD PÚBLICA COLECTIVA					\$6.291.931.001
			19					SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					\$4.287.708.529
			05					PROGRAMA - SALUD PÚBLICA					\$4.287.708.529
						001	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 40 municipios las líneas estratégicas de la Política Pública para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores.	40,00	Num	10	12,00	\$180.612.238
			2021004250584					PROYECTO - Implementación de la Política Pública de Seguridad y Salud en el Trabajo en el departamento de Cundinamarca					\$180.612.238
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/001 /FC	20210042505841905025	3-3700	025			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral					\$180.612.238
						025	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 60 municipios priorizados estrategias orientadas a la prevención de conductas suicidas y los diferentes tipos de violencia.	60,00	Num	14	20,00	\$329.813.652
			2021004250587					PROYECTO -Implementación de la salud mental a través de estrategias de prevención en el departamento de Cundinamarca					\$329.813.652
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/025 /FC	20210042505871905022	3-3700	022			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales					\$329.813.652
						064	Producto	META PRODUCTO - Acreditar 14 ESEs como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII).	14,00	Num	0,00	4	\$408.761.089
			2021004250599					PROYECTO - Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el Departamento de Cundinamarca					\$408.761.089
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/064 /FC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.					\$408.761.089
						067	Producto	META PRODUCTO - Garantizar al 100% de las gestantes identificadas con malnutrición, la valoración nutricional a cargo del asegurador.	100,00	%	64,5	100,00	\$518.698.973
			2021004250599					PROYECTO -Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el Departamento de Cundinamarca					\$518.698.973



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARIA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrimestro	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Vigencia Futura excepcional 2022
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/067 /FC	20210042505991 905028	3-3700	02 8			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.					\$518.698.973
						068	Producto	META PRODUCTO - Implementar el 100% del plan de acción de morbilidad materna extrema.	50,00	%	7	15,00	\$553.001.099
			2021004250600					PROYECTO -Implementación de las estrategias de la Dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del departamento de Cundinamarca.					\$553.001.099
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/068 /FC	20210042506001 905021	3-3700	02 1			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva					\$553.001.099
						071	Producto	META PRODUCTO - Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización.	95,00	%	95,00	95,00	\$342.301.960
			2021004250602					PROYECTO - Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento Cundinamarca					\$342.301.960
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/071 /FC	20210042506021 905027	3-3700	02 7			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles					\$342.301.960
						116	Producto	META PRODUCTO - Implementar en las 53 IPS públicas los Servicios Amigables para jóvenes (SSAAJ).	16,00	Num	1,00	7,00	\$989.440.956
			2021004250600					PROYECTO -Implementación de las estrategias de la Dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del departamento de Cundinamarca.					\$989.440.956
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/116 /FC	20210042506001 905021	3-3700	02 1			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva					\$989.440.956
						128	Producto	META PRODUCTO - Realizar la detección temprana de hipertensión en un 14% de población entre los 20 y 69 años.	2,00	%	0,5	0,60	\$742.080.717
			2021004250601					PROYECTO -Fortalecimiento de los estilos de vida saludables, la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles y las alteraciones bucales en el departamento de Cundinamarca					\$742.080.717
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales	5/128 /FC	20210042506011 905023	3-3700	02 3			PRODUCTO -Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes					\$742.080.717



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197 SECRETARIA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Vigencia Futura excepcional 2022
	del Estado												
						143	Producto	META PRODUCTO - Garantizar que el 100% de las aseguradoras implementen una ruta de atención en cáncer para atender la población en riesgo.	100,00	%	29,6	30,00	\$222.997.845
			2021004250601					PROYECTO - Fortalecimiento de los estilos de vida saludables, la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles y las alteraciones bucales en el departamento de Cundinamarca					\$222.997.845
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/143 /FC	20210042506011 905023	3-3700	02 3			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes					\$222.997.845
			45					SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL					\$2.004.222.472
			99					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL					\$2.004.222.472
						072	Producto	META PRODUCTO - Mantener en los 116 municipios la estrategia AIEPI "Atención Integral de las enfermedades Prevalentes de la infancia".	116,00	Num	45	116,00	\$219.875.768
			2021004250591					PROYECTO -Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca					\$219.875.768
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/072 /FC	20210042505914 599031	3-3700	03 1			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica					\$219.875.768
						140	Producto	META PRODUCTO - Implementar en los 116 municipios los criterios de atención integral en los centros de bienestar del andano.	116,00	Num	58	29,00	\$219.875.768
			2021004250591					PROYECTO -Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca					\$219.875.768
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/140 /FC	20210042505914 599031	3-3700	03 1			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica					\$219.875.768
						164	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 6 municipios priorizados el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial y diferencial diseñado por el Ministerio de Salud con base en la ley 1448 de 2011.	6,00	Num	3	2,00	\$707.348.950



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197
SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Vigencia Futura excepcional 2022
			2021004250591					PROYECTO -Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el departamento de Cundinamarca					\$707.348.950
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/164 /FC	20210042505914 599031	3-3700	031			PRODUCTO -Servicio de asistencia técnica					\$707.348.950
						381	Producto	META PRODUCTO - Implementar el sistema de gestión de calidad en el laboratorio de salud pública acorde a los requisitos de la Resolución 1619 de 2015 y a la norma ISO IEC 17025:2017.	3,30	%	0,83	0,50	\$857.121.986
			2021004250582					PROYECTO -Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del departamento de Cundinamarca					\$857.121.986
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5/381 /FC	20210042505824 599031	1-0100	031			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica					\$538.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/381 /FC	20210042505824 599031	3-3700	031			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica					\$319.121.986
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE SALUD 1197.01													\$6.291.931.001
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE SALUD													\$6.291.931.001

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1223
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Valor 2.022	Valor 2.023	Valor Total
										20.326.300.000	9.850.000.000	30.176.300.000
			24							20.326.300.000	9.850.000.000	30.176.300.000
			02							10.926.300.000		10.926.300.000



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1223 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Valor 2.022	Valor 2.023	Valor Total
							vial regional					
						227	Producto	130	Km.	5.419.700.000		5.419.700.000
			2020004250213				Proyecto: Fortalecimiento de la red vial regional a través de esquemas especiales de recaudo en el departamento de Cundinamarca			5.419.700.000		5.419.700.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/227/FC	20200042502132402027	1-0300	027		Producto: Peaje de la red vial secundaria con servicio de administración			5.419.700.000		5.419.700.000
						228	Producto	1.000	Km.	5.506.600.000		5.506.600.000
			2020004250192				Proyecto: Mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria del departamento de Cundinamarca.			5.506.600.000		5.506.600.000
2.3.2.01.01.001.03.02	Autopistas, carreteras, calles	5/228/FC	20200042501922402021	6-4400	021		Producto: Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario			5.006.000.000		5.006.000.000



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1223
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Meta Cuantitativa	Unidad de Medida	Valor 2.022	Valor 2.023	Valor Total
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/228/FC	20200042501922402021	1-0100	021					500.600.000		500.600.000
					09					9.400.000.000	9.850.000.000	19.250.000.000
						231	Producto	100	%	9.400.000.000	9.850.000.000	19.250.000.000
			2020004250191				Proyecto.- Prevención y atención de emergencias en los corredores viales en el departamento de Cundinamarca			9.400.000.000	9.850.000.000	19.250.000.000
2.3.2.01.01.001.03.02	Autopistas, carreteras, calles	5/231/FC	20200042501912409046	6-4400	046		Producto.- Vía atendida por emergencias			8.600.000.000	9.000.000.000	17.600.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/231/FC	20200042501912409046	1-0100	046		Producto.- Vía atendida por emergencias			800.000.000	850.000.000	1.650.000.000
Total Presupuesto de Inversión Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca										20.326.300.000	9.850.000.000	30.176.300.000

ARTÍCULO CUARTO: El Gobierno Departamental incluirá en el presupuesto de cada vigencia fiscal las partidas necesarias para el cumplimiento de los compromisos adquiridos y autorizados en la presente Ordenanza, según lo establecido en las normas que regulan la materia.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su promulgación.



ORDENANZA No. 069/2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES”

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

JOSÉ NICOLÁS GÓMEZ MEDINA
Presidente

JOSÉ RICARDO PORRAS GÓMEZ
Primer Vicepresidente

PEDRO ANÍBAL CÁRDENAS VÉLEZ
Segundo Vicepresidente

IVÁN JIMÉNEZ ARANDA
Secretario General (e)

**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

Ordenanza No. 069/2021

**POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA PARA ASUMIR OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL
PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES**

Bogotá D.C., 12 de Octubre de 2021.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



NICOLÁS GARCÍA BUSTOS
Gobernador

Proyectó: **Erick Johany Galeano Basabe**
Director de Conceptos y Estudios Jurídicos
Secretaría Jurídica

Vo. Bo: **Freddy Gustavo Orjuela Hernández**
Secretario Jurídico

